



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO
COTO DEPORTIVO MALLOS DE RIGLOS 2020

NORMAS DE USO 2020

DENOMINACIÓN	MALLOS DE RIGLOS	
RÍO	Gállego	
TÉRMINOS MUNICIPALES	Murillo y Riglos	
LÍMITES COTO	Superior: Presa de la Peña Inferior: Puente de Murillo	
LÍMITES TRAMOS	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO	
	Superior: Presa de la Peña Inferior: Puente de Murillo	
LONGITUD DEL COTO	10 Km	
ENTIDADES IMPLICADAS	A.F. PESCADORES DEL PIRINEO	
PERMISOS DIARIOS	Permisos diarios: 50	
IMPORTE DE LOS PERMISOS	Categorías	Precio
	FEDERADOS de Aragón y Ribereños	8 €
	OTROS pescadores	14 €
	Bonos ANUALES PARA FEDERADOS	60 €
CENTROS DE EXPEDICIÓN	Sede Social de Pescadores del Pirineo. L a V de 19 a 20 BAR AVENIDA en Huesca. Avd de La Paz 4. A partir de las 8 horas. Restaurante LOS MALLOS en Murillo. A partir de las 8 horas. Asador BELCHITE en Ayerbe a partir de la 8 horas excepto los lunes Hotel CONDE AZNAR en Jaca Se pueden obtener igualmente via ONLAINE en WEB y APP FAPYC (www.fapyc.es)	
	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO	
CEBOS AUTORIZADOS	Naturales: Según Plan General de Pesca 2020 Artificiales: Según Plan General de Pesca 2020	
	CATEGORÍA	
ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA	Salmónidos	
	Especies y Cupo:	Trucha Común-- TRES (3) Capturas
	Talla:	ENTRE 21 y 25 cm.
	RECOMENDACIÓN IMPORTANTE	
	Conocidos los análisis de la ictiofauna, afectada por contaminantes químicos, SE RECOMIENDA A EFECTOS PRECAUTORIOS EL CAPTURA Y SUELTA DE CUALQUIER EJEMPLAR DE PEZ (PGP 2020 - Art 39.2)	
PERIODO Y DIA HÁBIL DE PESCA	Otras Especies	Según PGP 2020
	TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO	
CONDICIONES ESPECIALES	Periodo Hábil: Todo el año Días Hábiles: Todos los días del Periodo Hábil	
	Únicamente se puede pescar con una caña en acción de pesca Se consideran Ribereños a los empadronados en Murillo y Riglos. Las competiciones se realizaran en el horario comprendido de 8 a 14 h. El calendario estará expuesto con antelación.	



Delegado Provincial de Fapyc
Fernando Zaragoza Tarradellas